

Manta, abril 9 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE OLIMAR S.A
Ciudad.

De mi consideración:

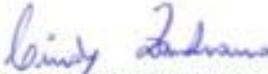
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N.305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de sus facultades legales que los estatutos de la empresa me permite, presento a ustedes un informe económico correspondiente al estado financiero del año 2012.

1.- Como antecedente y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos, desde el 05 de abril del 1994 hasta la presente, los ingresos se han logrado a base de la actividad, conservación y envasado de crustáceos o moluscos congelado y comercialización en general.

Todo esto se refleja palpablemente en los respectivos estados financieros, los cuales los pongo a consideración de la junta general de accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para nuestra empresa.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.


Cindy Gabriela Zambrano Zambrano
GERENTE GENERAL
OLIMAR S.A.